

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

En Salamanca, un mes. 1'25 [pts]
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 17 de Junio de 1898

Año XIV.—Núm. 3915

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Bécedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

SE VENDE

la casa de la calle del Conde, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23.

VENTA DE CASAS

Se vende una casa en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador.



Doña Manuela Fraile García

Viuda de Urbina

ha fallecido á las cinco de la mañana

DEL VIERNES 17 DE JUNIO DE 1898

á los 79 años de edad.

después de recibir la bendición de Sn Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Mateo; sobrinos doña Isabel Fraile y don Eduardo Verástegui Rodríguez y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán eternamente agradecidos.

Funeral: El Sábado 18, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
Conducción del cadáver: Acto seguido del Funeral.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, número 23.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

INERCIA

Es Alba de Tórmes una villa que, por la sola circunstancia de poseer el cuerpo de la Santa Doctora, Teresa de Jesús, que vienen á visitar católicos de todas partes, debiera ser centro de vida y de atracción, y no lugar muerto y solitario, tumba del sagrado cuerpo como es.

Aquí el viajero viene con coche pagado de ida y vuelta y con la merienda ó el necesario sustento para el viaje, porque sin esta precaución se encuentra peor que en el desierto el peregrino. No hay fondas ni comodidad alguna. El visitante no encuentra otro pan que el eucarístico, que en la iglesia de la comunidad religiosa de MM. Carmelitas, donde se guardan los preciosos restos de la santa, recibe de las manos del Padre de la misma Orden, después del Sacramento de la Penitencia.

Si este pueblo, bañado por la marea corriente del Tórmes, lo estuviera por las salinas aguas del Nervión ó por las que corren por el Llobregat, no faltarían iniciativas, verdaderas corrientes de ambición, bien dirigidas, que explotaran el sentimiento católico que aquí viene á manifestarse cotidianamente. Pero no es posible transfigurar á las

venas de este riñón de Castilla, la sangre que vivifica la industria nacional y da fuerza y vigor al trabajo en la capital de Vizcaya y en la hacendosa Cataluña. Por esta tierra vivimos más descuidadamente. El que tiene algo y á la vez conciencia, procura una renta saneada, pagada en grano ó en dinero. El que no tiene escrupulos, fuerza el interés en la usura, y el que carece de todo, vive á expensas de los demás; pues he de advertir que la caridad no falta, si bien no la inspira siempre el amor al prójimo, sino que el miedo ó la vanidad la falsean con frecuencia.

En este pueblo, no obstante, es donde un hombre de valientes decisiones y de ánimo esforzado, ha concebido la idea de levantar un templo suntuoso á la excelsa Patrona.

El solar está delineado; las escavaciones de los cimientos casi terminadas; la inauguración de las obras tuvo lugar con gran pompa, y la primera piedra se ha colocado con asistencia de un delegado régio al solemne acto.

Alba, sin embargo, presencia asustada, y como el enfermo á quien van á hacer una peligrosa operación quirúrgica, todo este movimiento y trabajo preparatorio.

El casco de su población, apretado, sinuoso y escaso, viejo y carcomido, ha sido ya mejorado al desaparecer

parte de él bajo el pico demoledor, para hacer hueco donde levantar la gran Basílica, no sin que el hacer tal reseción, haya costado más que lo que valía la parte amputada. Con esto quedó obstruida la única calle posible para la subida de carruajes á la villa, trastornado el tránsito é imposible todo servicio de policía; mas no por eso se ha hecho nada por el Ayuntamiento para mejorar la suerte del vecindario; ni éste ha despertado de su sueño letárgico, haciendo nuevas construcciones y explotando el único venero de riqueza que se hace cada vez más ostensible con la obra en construcción.

Juicio por Jurado

Sesión de la mañana

Da principio á las once. El señor Ibarquien solicita que, encontrándose en el local la viuda del interfecto, pase á declarar. Así lo acuerda la Sala.

Felisa Rodríguez

viuda del Vicente Pérez. La indicaron que la familia del don Juan Velasco queria reparar el daño causado. No le hablaron concretamente de cantidad en dinero.

Don José Fons

médico del pueblo de Guadramiro en la época de autos. Supo, por referencia del señor cura del pueblo, que la familia del Velasco estaba dispuesta á indemnizar á la familia del interfecto, y remediar así en lo posible la desgracia causada por don Juan Velasco.

Don Vicente B. Mangas

cura párroco de Guadramiro. Manifiesta que el suegro del procesado le visitó con el objeto de que hiciera saber á la viuda del Vicente los propósitos de la familia del don Juan, de reparar en la mejor forma posible la desgracia ocasionada. Quería, entre otras cosas, la familia del don Juan Velasco, encargarse de la educación y sostenimiento de un hijo de la víctima. Asistieron en Guadramiro á la misa de entierro dos parientes cercanos del señor Velasco. Tiene en buen concepto á este señor el testigo y cree que sus intenciones para con la familia del interfecto no podían ser mejores. En el pueblo son los menos los que opinan que la muerte del Vicente fué intencionada.

Don Epifanio Cerezo

notario público de Vitigudino. Afirma que don Juan Velasco es una persona bien considerada por todo el pueblo. Vió el día antes de autos limpiar la escopeta al don Juan.

Olegario Corredera

Conoce al señor Velasco, con quien ha cazado varias veces. Sabe que lleva siempre la escopeta debajo del brazo.

Don José de la Cruz Repila

Director del colegio de segunda enseñanza de Vitigudino. Ha cazado con el señor Velasco dice que éste y acostumbra á llevar la escopeta unas veces debajo del brazo derecho y otras sobre el brazo izquierdo. Generalmente de la primera forma. El don José Velasco es muy apreciado por todos sus convecinos.

Don Mariano García Criado

Secretario del Ayuntamiento de Vitigudino. Confirma la declaración del anterior testigo.

Juan Vaquero

guarda - montaraz. Hace notar que el procesado tenía costumbre de llevar la escopeta debajo del brazo, sobre lo que le había llamado la atención.

Prueba pericial

Fidel Holgado y Andrés González perito el primero armero, el segundo herrero. Describe la escopeta del don Juan Velasco, que figura como pieza de convicción y dice que está ligera «de pelo».

Don Indalecio Cuesta y don José Fons

peritos médicos de la defensa. En un brillantísimo discurso, pronunciado con palabra fácil y correcta, explica el señor Cuesta el tema del informe, que es «Resolver, si un hombre herido en la forma que lo fué Vicente Pérez, después de caído en tierra, pudo levantarse, andar una distancia de 900 metros y hablar». Creen los peritos médicos que, dado su estado, era esto imposible. El señor Cuesta y su compañero el señor Fons contestan a varias preguntas que les hacen las partes, y con esto se da por terminada la prueba testifical.

Después de darse lectura a la documental, se suspende el juicio hasta mañana a las diez.

Rectificación

Un error de ajuste hizo que ayer, en la reseña del juicio oral de Vitigudino, atribuyéramos a don José María Medina Ramos, Secretario del Juzgado municipal de Guadramiro, conceptos que habían expresado otros testigos.

El señor Ramos nada declaró respecto a la forma en que acaecieron los hechos de autos, por no haberlos presenciado, limitándose a afirmar que Manuel Rodríguez declaró que uno de los cazadores apuntó al Vicente; que no ha tratado al procesado y que no sabe nada de su vida, aunque alguna vez haya hablado de él. Que al entierro del Vicente Pérez asistió familia de don Juan Velasco, y que dos días después el señor padre político del procesado, en compañía del párroco del pueblo, fueron a su casa para que él se avistara con la viuda del interfecto y ver el modo de indemnizarla. Que la familia del señor Velasco tenía pensado llevarse a su casa al hijo mayor del Vicente Pérez y darle estudios, y a la viuda darle una indemnización en metálico.

Dice que aquella noche fueron a casa de referida viuda y quedó convenido lo que se le había de dar, y que cuando al día siguiente iba un sobrino del que declara en dirección a Vitigudino con una carta para la familia del señor Velasco con lo que había dieho la viuda, ésta le dijo que no fuera, pues no había nada de lo dicho. Cree que este hecho ha sido casual, pues de ser de otro modo, no hubiera intervenido el señor Cura de Guadramiro.

Manifiesta que a la familia del interfecto no se le puso condición ninguna por la indemnización, y menos referente al trámite del sumario.

CARTA DE MADRID

Junio 16.

Sesión del Senado

A las dos y media se ha abierto la sesión.

El señor Belmás presenta una proposición modificando la ley de aguas.

El señor Fabié, en vista de la importancia del asunto, dice que debe dar su opinión el Gobierno de si debe tomarse en consideración, sintiendo que no esté allí ningún ministro. Es tomada en consideración.

El conde de Esteban Collantes presenta una proposición referente a un tren de circunvalación en Madrid, y dice que, el Gobierno ya tiene noticia de ella, y que no la introduce subrepticamente.

El conde de la Encina protesta de la palabra y el presidente le llama al orden.

El señor Groizard dice que no puede coartarse la iniciativa de los senadores, pero que después están las comisiones y la discusión para limitarla.

Después de jurar el cargo don Arturo Amblard, se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de gastos.

El señor García Barzanallana combate el capítulo de la sección tercera, perteneciente al pago de peritos, etc.

Le contestan el ministro de Gracia y Justicia y el señor Sánchez Román.

Los señores Martínez Pacheco y Gálvez y Martín, hacen observaciones referentes al servicio médico en los establecimientos penales.

Los contesta el señor García Tuñón.

El señor Peña Ramiro dice que se refundan en una las tres policías especiales (Gobierno civil, ministerio de la Gobernación y ministerio de Gracia y Justicia) para aprobar el presupuesto.

Sesión del Congreso

Previos algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un decreto autorizando al Gobierno para prorrogar los actuales presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El señor Ballesteros ruega al Gobierno diga cuantas noticias tenga de la situación de Filipinas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que se han dado al público cuantas noticias se han recibido de Filipinas.

Continúa el debate sobre lo de Filipinas. El señor Muro prosigue su interrumpido discurso, lamentándose de la forma en que se conduce esta discusión, a la cual no se la da el tiempo que fuera necesario.

Esto, dice, me obliga a repetir mis argumentos de ayer.

Lee algunos párrafos de una carta del señor Paterno, que demuestran el compromiso contraído de hacer reformas en Filipinas, y el asombro producido en Manila por la suspensión ordenada por el señor Primo de Rivera, del periódico defensor de aquellas reformas.

Pregunta quién se ha opuesto a la realización de aquellos compromisos.

Lee un documento oficial en que se consigna la condición de entregar a los rebeldes un millón setecientos mil pesos, y la forma en que debía hacerse la entrega y las garantías que, respecto a ser completa la pacificación, se exigían.

Lee también otra carta de Paterno en que éste se queja de que no se cumplen las cláusulas del pacto, pues ni se pagan los plazos, ni se llevan a cabo las reformas.

En otro documento que lee, se dice que Aguinaldo, en vista de que las promesas de reformas no se cumplían, se había trasladado desde Hong-Kong a Singapoor, para conferenciar con el cónsul norteamericano.

En dicha conferencia, añade el documento, se convino la implantación de un nuevo gobierno genuinamente indígena en Filipinas, dirigido por Aguinaldo, y las principales medidas que este gobierno había de adoptar.

Lee, por último, una carta también de Paterno, dirigida a una autoridad de Filipinas, que no era el capitán general, en la que aquél pedía que el Gobierno le diera un título de duque o príncipe con grandeza de España, libre de gastos, y una indemnización de un millón de pesos. Además, un condado ó una gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, para un primo suyo.

La carta, que es extensa y curiosísima, es oída con gran atención por la Cámara, provocando risas algunos de sus conceptos.

Es preciso, dice el señor Muro, que los habitantes del archipiélago filipino sepan que, si los gobiernos no han cumplido sus compromisos con ellos, no es culpa de España, ni de los españoles.

Se concede la palabra al ministro de Ultramar, y éste pide que se le reserve para mañana, porque sólo faltan diez minutos para que termine la hora reglamentaria de este debate.

Así se acuerda, y se entra en el orden del día.

Telegrama oficial:

«Ilo-Ilo 11.—Comisionado que mandé día 1º a Sur de Luzón con orden de continuar por tierra hasta encontrar estación hábil para comunicar con capitán general, llegó a Cabecera de Batangas y vuelve hoy, sin verificarlo, con noticia de que telégrafo Sur Luzón cortado por insurrectos que dominan desde Tabayas a Manila, aunque defendiéndose tropas peninsulares en Cabeceras, Batangas y Tabaya. Milicias organizadas desertándose al enemigo con armas y municiones y sublevadas algunas compañías ejército indígena. Crucero americano desembarcado Sur Luzón bastantes armas. Apesar proximidad, no comunico con Manila desde día 30, pero lo haré con Luzón cuanto posible sea para dar cuenta V. E.; con capitán general no creo poder conseguirlo. Visayas y Mindanao hasta hoy sin novedad. Procuraré estar tanto de todo, asegurando V. E. que circunstancias au-

mentan nuestros alientos para defender integridad territorio.—Rtos.»

Esta mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, en Palacio, presidido por S. M. la Reina. El señor Sagasta pronunció un discurso reasumiendo los sucesos más salientes de política interior y exterior y examinando también la actitud que en la Cámara baja han adoptado algunas minorías. El señor Correa nos dijo que, desde luego, no se llevaría a efecto el canje de los prisioneros del «Merri-mac» por los prisioneros españoles del «Argonauta», por oponerse a ello las leyes más rudimentarias de la guerra. El ministro de Ultramar presentó a la firma de la Reina un decreto, autorizándole para que adquiriera plata para acuñar moneda. El señor Sagasta nos manifestó que el telegrama que había recibido de Manila el señor Gil Becerril, representante de la compañía trasatlántica, no añadía nada nuevo a las noticias que ya conocemos transmitidas por el capitán general de aquel archipiélago. El Gobierno ha recibido un telegrama del general Macías dando cuenta de no ocurrir novedad en Puerto Rico.

Telegramas oficiales de Marina: El ayudante de Marina.

Corcubion 15.—Ayer 2 tarde naufragó próximo cabo Touriñán lancha pescadora «Dolores» de Finisterre. Pailebot «Encarnación» salvó cinco de sus tripulantes, que desembarcaron en Finisterre, pereciendo dos. Instruyo expediente.

El comandante de Marina:

Almería 16.—Ayer tarde naufragó sobre playa cabo Gata, por fuerte temporal Sudoeste, bergantín goleta «Joven Matías» matriculada Aliónte. Su capitán Manuel Urraba salvóse con toda la tripulación. Buque quedó completamente destrozado. Dispongo salga ayudante para formar sumaria expediente salvamento.

Asunción (Paraguay). La comisión encargada de inspeccionar las averías del cañonero torpedero español «Temerario», ha dado dictamen diciendo que es imposible que éste navegue porque algunas de las piezas que le faltan, no las hay en el Paraguay y tienen que traerlas del extranjero. Por esta causa, no ha fijado plazo ninguno para que, el «Temerario» se repare y se haga a la mar.

Washington 16.—La Cámara de Representantes ha aprobado por 209 votos contra 91, el proyecto de anexión de las islas Hawai.

En breve tomarán posesión de ellas los Estados Unidos.

Ayer zarpó de San Francisco de California, con dirección a Manila, la segunda expedición de tropas.

El gobierno se propone llevar a cabo una leva de cien mil hombres, destinándolos a invadir la isla de Cuba en el Otoño.

El vicecónsul inglés en Cayo-Hueso afirma que, el vapor de su nación «Twickenham» capturado por los americanos, se dirige a Jamaica, pero las autoridades yanquis, afirman a su vez y sostienen, que dicho vapor se dirige a Cuba.

Londres 16.—Aqui se asegura que continúan las escaramuzas en Guatánamo entre españoles y yanquis, llevando éstos en todas ellas la peor parte, lo cual lo explican ellos diciendo que, como sus fusiles son del sistema Leemetfords, y los que emplean los españoles son Mausers, no tiene nada de extraño que en las escaramuzas tengan muchas más bajas los yanquis que los españoles.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 47'50.
- Exterior, 62'95.
- Amortizable, 58'50.
- Cubas viejas, 59'85.
- Cubas nuevas, 50'00.
- Empréstito de Aduanas, 77'30.
- Empréstito filipino, 54'00.
- Banco, 333'00.
- Tabacos, 202'00.
- París vista, 90'00.
- Londres vista, 48'00.

Hoy se ha insistido en que la escuadra que manda el contralmirante Cámara, se encuentra en Cádiz, pero el Gobierno ha desmentido el rumor.

También se ha dicho oficialmente que

es inexacto que hayan salido de Santiago de Cuba los acorazados «Infanta María Teresa» y «Oquendo», pues precisamente hoy ha telegrafiado el almirante Cervera diciendo que continúa sin novedad.

Cádiz 16.—La escuadra del almirante Cámara ha zarpado hoy con rumbo desconocido. El ministro de Marina va a bordo del «Pelayo».

París 16.—Según noticias de Gibraltar, ha llegado allí el trasatlántico «San Agustín», procedente de Cádiz. Se firma que cargó gran cantidad de carbón con destino a la escuadra de reserva. El cónsul de los Estados Unidos en Gibraltar, ha protestado enérgicamente.

Nueva York 16.—Se dice que el secretario de la Guerra ha ordenado la construcción de 200 empalizadas, que son de acero y madera, y sirven de resguardo contra los proyectiles, las cuales se destinarán a guarecer a las tropas de desembarco en Santiago. El almirante Sampson se propone desembarcar en las cercanías de Santiago dos mil hombres.

El comandante del buque inglés «Pallás», dice que la escuadra española de Cámara hará rumbo a Port-Royal.

Los corresponsales en Santiago de Cuba dicen que las tropas españolas cercan dos tercios del campamento yanqui en Guatánamo, y los insurrectos maniobran desconcertados.

Los periódicos de Washington publican detalles de la muerte de Carlos Grandall, a quien le suponen autor de la explosión del «Maine». Dicen que estaba preso con el nombre supuesto de Escandaro y se ha suicidado en la cárcel de Washington. Al morir, confesó que Weyler le ordenó que pusiera torpedos en la bahía de la Habana, lo cual hizo, aprovechándose de la noche durante un año. Añade que las minas submarinas las construyeron en Inglaterra y los torpedos en Italia. Le ordenaron que colocara una mina bajo la boya número 4, que fué la que produjo la explosión.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Entre las personas que se consagran a las tareas de la enseñanza, hablábase ayer mucho de algo grave ocurrido en un centro docente, y que podría dar motivo a la formación de un expediente.

También oímos decir que, relacionada con los hechos a que aludimos, un alumno ha dirigido una instancia al señor Ministro de Fomento, denunciando abusos de que él y algunos más han sido víctimas.

Aunque nos son conocidos datos más concretos, razones de prudencia nos mueven a no darlos hoy a la publicidad, reservándonos el hacerlo para cuando los hechos estén más aclarados.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondiente a la sección de Ciencias; repases para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto, con objeto de que el 30 del mes actual, en que termina el año económico, queden cerradas y liquidadas las operaciones del corriente ejercicio, que por las Delegaciones é Intervenciones de Hacienda se satisfagan, por el orden que se vayan recibiendo, los mandamientos de pago, a cuyo fin, los interesados que tuvieren créditos pendientes de cobro, se presentarán a hacerlos efectivos antes de expresada fecha.

Adjunto al presente número, recibirán los suscriptores al ADELANTO en esta capital un folleto contenido en la carta que Mr. E. J. Phelps dirigió a Mr. Levi P. Morton, ex-vicepresidente de los Estados Unidos, sobre el aspecto internacional de la cuestión de Cuba.

Deseosos de que nuestros lectores conozcan perfectamente la opinión de algunos de nuestros enemigos, que antes que a su patriotismo rinden culto a la verdad y a la razón, se ha impuesto gustosísimo los gastos de impresión de la numerosa tirada que hemos hecho de referido documento, notable por más de un concepto.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se ha acordado que se abra el pago á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 18, Montepío militar.
- Día 20, Retirados.
- Día 21, Montepío civil.
- Día 22, Jubilados y remuneratorias.
- Día 23, Cruces.
- Día 24 á 27, todas las clases pasivas sin distinción.
- Días 28 y 30, clases activas y clero.

Llamamos la atención de quien corresponda respecto á la escasez de tabaco que se nota en las expendedorías de de esta capital.

Hay algunas donde faltan las clases de mayor consumo y en todas son muy pequeñas las existencias disponibles.

Suponemos que deficiencias tales se remediarán pronto.

A la avanzada edad de 79 años, ha fallecido en esta capital, doña Manuela Fraile García, viuda de Urbina.

Acompañamos en su dolor á su apreciable familia.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos á elegir.
- Cordero con aricós.
- Ternera con petitpois.
- Solomillo á lo fornós.
- Riñones salteados.
- Merluza á la vinagreta.
- Chuletas á la papillot.
- Entrecots á lo Bismark.
- Bisteks á la suife.
- Rosbit á la inglesa.
- Chateaubrian con trufas.
- Pollo á la sevillana.

Postres

Variados

Se halla vacante la plaza de médico titular de Linares de la Sierra, dotada con 500 pesetas de retribución anual, por la asistencia gratuita de las familias indigentes.

El plazo de solicitud es de quince días.

El día 25 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, el remate en pública licitación, de los artículos de consumo y alumbrado que sean necesarios para la cárcel del partido, durante el ejercicio económico de 1898 á 99. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las lluvias de estos últimos días han causado una gran avenida del río Agueda, que ha arrastrado algunos ganados pertenecientes á labradores de Atalaya y Holguera.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 278

Desde primero de Julio próximo, y con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento del cuerpo de Correos, no se cursará ninguna carta ni otro objeto que no se deposite en los buzones completamente franqueado.

Llamamos la atención del público hácia este particular, que le interesa grandemente.

A 1.688 pesetas y 67 céntimos, ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en los felatos de Salamanca, el día 14 del actual.

La feria de ganados celebrada anteyar

en esta ciudad, estuvo menos concurrida que otras.

Sin duda las ventas realizadas con anterioridad para la exportación, han hecho disminuir la oferta, produciendo con ello el alza de los precios.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Eustaquio Blanco Serrador.
- Manuel Hernández.
- Mannela Barreña.
- Manuel Silva Melgar.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Consulta diaria de diez á doce

60 Calle del Jesús, 22 57

Ayer se graduó de bachiller en Artes en este Instituto don Melchor Galabis.

Dijimos en nuestro número del miércoles que el señor Ibarquien había pedido en sus conclusiones para el don Juan Velasco, prisión mayor, debiendo decir reclusión temporal.

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos. Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-20

Desgraciadamente han sido contados los puntos donde las últimas lluvias han satisfecho por completo los deseos de los labradores.

Han regado muchos términos en cantidad suficiente á salvar la cosecha de trigo del inminente peligro que le amenazaba, pero los sitios donde esto ha ocurrido, no son tantos como los que se hubo de creer en un principio.

En muchas regiones, y principalmente las del centro de Castilla, están en inmensa mayoría los términos cuyos campos tienen hoy tanta necesidad de agua como en la primera quincena del pasado mayo, y en otros la lluvia ha sido tan escasa, que apenas se ha hecho sensible la reposición de los sembrados. Es, pues, muy desigual la cosecha de trigos en España, y considerada en conjunto, no puede estimarse nada más que de regular.

En cuanto al estado de los viñedos, hasta ahora es relativamente satisfactorio, sin que tengamos conocimiento de ningún nuevo contratiempo.

Se arrienda una casa en Alba de Tormes, sita en la calle de la Corona; en la imprenta de este diario informarán. 1

Copiamos de La Correspondencia:

«Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal surgida entre dos conocidos escritores, director uno de ellos de un estimado colega de la tarde, y colaborador el otro de diferentes publicaciones.

Esta mañana muy temprano, según se nos dice, se reunieron en el Frontón de Euskal-Jai, con el propósito de tirar un asalto á espada francesa, los señores don Luís López Ballesteros y don Rodrigo Soriano. Tiraron nueve asaltos, é invirtieron desde el primero al último 45 minutos.

En el séptimo asalto, el señor Soriano se produjo una ligera erosión en el antebrazo derecho; en el octavo otra erosión muy cerca de la anterior, y en el noveno un pinchazo también en el antebrazo, que si bien no revestía gravedad alguna, puso fin al asalto.

Acompañando á los señores López Ballesteros y Soriano, presenciaron lo relatado el teniente coronel de artillería don Vicente Sanchís, el diputado á Cortes señor Conde Campomanes, el marqués de Valdeiglesias y don Emilio Martos.»

NOTICIAS VARIAS

Puede afirmarse sin dificultad que Alemania origina en el mundo político sorpresa sobre sorpresa. En el Reichstag, Mr. Marsall, sucesor de Mr. Bulow, va ganando gran terreno con sus frases irónicas y sarcásticas y sus párrafos contundentes, hasta el punto de que el pueblo alemán, que le habia recibido sin entusiasmo, le considera hoy como orador de talento y diplomático

consumado: léase uno de los párrafos de su último discurso:

«Hasta hoy, ha dicho, no os he dado noticia de todos los éxitos de nuestra política exterior, porque no se puede exigir de un jugador de Whist que indique de antemano su juego; pero actualmente puedo declararos que la expedición á China, en lugar de ser una improvisación, es el resultado de largas y maduras reflexiones; teníamos necesidad de un puesto para nuestra flota, de un centro para nuestro comercio, de un punto de protección para nuestros misioneros, y hemos escogido Kiao Tchen.»

«Este terreno alquilado á China es mayor que las posesiones inglesas en Hong-Kong; comprende próximamente cuarenta kilómetros cuadrados y una población de algunos millares de almas. Las minas de carbón de la provincia de Chanteoung se concederán á los alemanes y se explotarán por los caminos de hierro que vamos á construir inmediatamente.»

«Europa no puede ver con desconfianza la empresa llevada á cabo, Rusia, cuya política en Europa sigue líneas paralelas á las nuestras y cuyo desarrollo contemplamos sin envidia como buenos y leales amigos, porque se encuentra completamente de acuerdo con nosotros en el Extremo Oriente. Francia sigue en el Tonkin una política que nos parece justa y muy natural. Por lo que concierne á Inglaterra, no intentaremos oponernos á sus designios, siempre que sean legítimos.»

Basta este extracto para afirmar que Mr. Bolok, dejando aparte la ironía, se expresa, sin embargo, con firmeza, con elocuencia y precisión. Felices los pueblos y estadistas que pueden hacer tales declaraciones en términos tan explícitos.

TELEGRAMAS

De marina

Madrid 17.—El ministro de Marina, después de despedir en alta mar á la escuadra de Cámara, que ayer zarpó de Cádiz, regresó á aquella ciudad, desde donde se dirigirá á Cartagena.

El objeto de su viaje es inspeccionar el arsenal, y enterarse del estado en que se halla el crucero «Lepanto», que muy pronto podrá prestar servicio.

El «Ciudad de Cádiz»

Madrid 17.—Desde Gibraltar telegrafían al «Heraldo» de New-York, que el vapor trasatlántico español «Ciudad de Cádiz» se hizo á la mar el miércoles último, con rumbo desconocido.

Créese que esté encargado de conducir provisiones á las Antillas.

La escuadra

Madrid 17.—Al mismo periódico le dicen, desde igual punto, que allí se supone que la escuadra de Cámara se dividió al salir de Cádiz, y que los buques que la componen se reunirán en las islas Azores.

Asegúranle que el objeto de Cámara es obligar á Sampson á levantar el bloqueo de Santiago, verificando la unión de las dos escuadras españolas, para operar de concierto.

En el Congreso

Madrid 17.—En la sesión de ayer tarde aprobóse la enmienda presentada al presupuesto de ingresos por el señor Romero Robledo.

Inclúyese en aquélla una modificación por la que se excluye del recargo impuesto la contribución urbana.

Desechóse la adición presentada por los catalanes.

A Manila

Madrid 17.—Ha zarpado de Naghasaki con rumbo á Filipinas el crucero alemán «Princess Wilkeus».

La escuadra alemana que ha de reunirse en Manila es poderosísima.

La neutralidad

Madrid 17.—Las autoridades de Gibraltar, atendiendo á las indicaciones del cnsúl americano en aquella plaza, han prohibido al tras-

atlántico español «San Agustín» que se aprovisionara de carbón en aquel puerto.

Nuevo buque

Madrid 17.—En breve llegará al puerto de Cádiz un nuevo crucero español protegido, de gran poder ofensivo.

La coraza de la cubierta es de cobre, y tiene dos palos militares, cuatro cofas, tres chimeneas y dos baterías á barbata.

Desplaza 8.500 toneladas y tiene una velocidad de 21 millas.

Se ha construido recientemente en un arsenal extranjero.

Se incorporará á la tercera escuadra, que ha de componerse además del acorazado «Numancia», cruceros «Lepanto» y «Alfonso XIII» y de varios trasatlánticos armados en guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos, dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-38

SE VENDE la casa de la calle del Con suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-205

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón. 30-15

SE VENDE chimeneas de piedra, puertas, ventanas y vidrieras usadas; razón, Toro 43. 12

ADOBES

En la plaza de toros vieja, por desocupar locales, se venden adobes de buena calidad, á 30 reales el millar. 19-6

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —56—

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Informarán, Plazuela del Peso, número 8, segundo. 5-4

SE ARRIENDA el espigadero de la Flecha y Rivas, con abundantes aguas para 400 á 500 cabezas lanares. Para tratar, en la aceña de la Flecha con Gerónimo Domínguez. 2-1

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-a-152

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

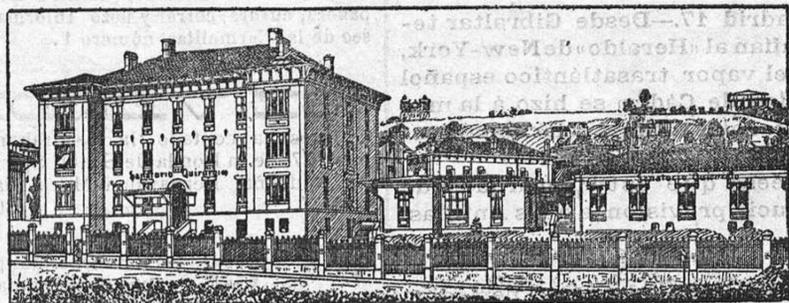
Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 27

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.